



## **Relatoría de la respuesta al Pliego Petitorio del 17 de febrero de 2023**

La presente administración del plantel Azcapotzalco ha abierto el diálogo con toda la comunidad para atender las necesidades académicas y la dinámica escolar, incluyendo las solicitudes de los grupos socio-organizados. En este sentido, a continuación, se da respuesta al pliego petitorio del pasado viernes 17 de febrero de 2023 y se describen las acciones realizadas para cada punto.

### **PLIEGO PETITORIO**

- **Atención, seguimiento y resolución a las denuncias y demandas de acoso, abusos y violencia contra estudiantes por parte de profesores, dirección, intendencia y personal administrativo, etc.**

Todos los asuntos inherentes al buen desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad y, por ende, a las prácticas educativas de nuestro plantel, se atenderán con el apoyo de la comunidad en su conjunto.

Por ello, con el recién creado Comité de Ética del Plantel Azcapotzalco en coordinación con el Consejo Interno y la Comisión Interna para la Igualdad de Género, se impulsará la "convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica, personal; igualdad, libertad de pensamiento y expresión; respeto y tolerancia; laicidad en las actividades universitarias; integridad y honestidad académica", tal como se establece en los acuerdos para la conformación del Comité de Ética. Asimismo, seguimos atendiendo las denuncias formales presentadas ante la oficina jurídica del plantel y la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género.



Asimismo, el cuerpo directivo contribuirá a fomentar la cultura de la denuncia, ya que es la vía adecuada, para llevar a cabo el seguimiento de las incidencias ocurridas y de esta manera garantizar la resolución jurídica de las mismas.

Acciones realizadas:

Las quejas que la Unidad Jurídica del Plantel ha recibido, y de las cuales se han iniciado los procedimientos regulados por la Legislación Universitaria, Contratos Colectivos de Trabajo, así como la Ley Federal del Trabajo, durante esta gestión, así como los asuntos que son competencia de la Unidad Jurídica de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco, han concluido de la siguiente manera:

<b>Asuntos Disciplinarios</b>
<b>1 expulsado 7 suspensiones 2 en proceso 2 bajas</b>
<b>Total: 12</b>



- **Anunciación de identificación de personal administrativo y empleados de la Institución por redes sociales, tales como Instagram, Facebook, y Twitter.**

Los datos de identificación del personal académico-administrativo se encuentran registrados en la página oficial del Plantel Azcapotzalco. Asimismo, cuando sea necesario el personal académico-administrativo se identificará sin problema con los gafetes respectivos.

Acciones realizadas:

El **24 de febrero de 2023** se publicaron en las redes sociales Facebook e Instagram las referencias del cuerpo directivo del CCH Azcapotzalco. En cada una de ellas, se incluyeron las funciones a cargo de cada Secretaría, el nombre completo del titular de la dependencia, así como su semblanza.





- Apoyo a la planta docente del plantel
- Orientación a los profesores en trámites y procesos administrativos
- Proyectos INFOCAB
- Renovación e ingreso al programa de PRIDE.

Garantizar que las solicitudes y los expedientes de los profesores cumplan con la normatividad que establece el programa.

- Registro a cursos locales así como la emisión de constancias.
- Apoyo logístico a las profesoras para impartir las conferencias magistrales de cátedras especiales.
- Apoyos en la Sala PUSTE sobre el uso y manejo de equipo de cómputo



**TITULAR**  
**DRA. FABIOLA MARGARITA TORRES GARCÍA**

### SECRETARÍA DOCENTE

Ingeniera Química Industrial por la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE) del Instituto Politécnico Nacional. Es Maestra en Docencia Superior por la Universidad del Valle de México y Maestra en Educación Media Superior (MADEMS) en Química por la Facultad de Química de la UNAM. Tiene Doctorado en Educación por la Universidad INACE. Cuenta con 21 años de antigüedad docente en el Colegio impartiendo la materia de Química I a IV. Fue Consejera Académica en el área de Ciencias Experimentales y ha formado parte de la Comisión Dictaminadora. Asimismo, fue coordinadora del Programa Jóvenes hacia la Investigación. Obtuvo el reconocimiento Profesor de Asignatura 2021.

Esta foto es de una publicación. Ver publicación

**CCH Azcapotzalco Oficial**  
Publicado por Rubén Jiménez · 24 de febrero a las 13:14 ·

Editar

👍👎🗨️ 21

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un coment...

**cch\_azcapotzalco\_oficial**  
CCH Azcapotzalco Oficial

1/9

## DIRECTIVA

# COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

### PLANTEL AZCAPOTZALCO



Ver estadísticas Promocionar publicación

808 Me gusta

cch\_azcapotzalco\_oficial Para nuestra Comunidad. Compartimos información de la nueva directiv... más

Ver los 9 comentarios

24 de febrero · Ver traducción



- **Disminuir los precios excesivos en las cafeterías del plantel; y que las ganancias sean utilizadas para el mantenimiento de éste.**

Todas las ventas al interior de los espacios de la Universidad, están reguladas por el Patronato Universitario, asimismo las cafeterías se encuentran administradas por las y los trabajadores del Plantel, por lo que la dirección no tiene injerencia en ellas, sin embargo se podrán canalizar estas peticiones a las instancias antes citadas.

Acciones realizadas:

Se tuvo conversación con la administradora de las cafeterías que se encuentra ubicada al interior del Plantel, a fin de analizar la posibilidad de disminuir el costo de sus productos. Ella someterá en asamblea de socios la propuesta de reducir los precios de los productos que ahí se elaboran. En cuanto a los productos envasados, los fabricantes fijan sus precios.

- **Respetar el Pliego Petitorio del 2018, en la nueva administración; especialmente el punto en contra de la presencia de porril en el plantel.**

Con el apoyo de los tres sectores de la comunidad, se seguirá identificando, canalizando y aplicando la Legislación Universitaria a quienes contravengan sus principios y valores, y a quienes pongan en riesgo la integridad física y emocional de cualquier miembro de nuestro plantel. Con la identificación y recuperación de pruebas se desalentarán las acciones de los grupos violentos. Los casos de agresión que sean identificados y/o denunciados en la oficina jurídica se sancionarán conforme a la evidencia recabada y la normatividad universitaria vigente. Asimismo, y de existir algún tipo de delito, se dará el acompañamiento en el procedimiento.

Aunado a lo anterior, se mantendrá una estrecha comunicación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, con el Gobierno de la Ciudad de México y con la Alcaldía de Azcapotzalco, a fin de contar con el apoyo para la seguridad, lo que permitirá identificar y desalentar la presencia de los grupos que atenten contra la comunidad en los alrededores del plantel.



Acciones realizadas:

Ya se reforzaron las guardias en los accesos para evitar que ingresen grupos ajenos a la institución y se incrementó el número de recorridos al interior del Plantel, para brindar una mayor atención a los alumnos.

- **No reprender a estudiantes que venden productos en el plantel; no quitarles mercancía, dinero, ni llevarlos a dirección.**

Es importante mencionar que en todo momento prevalecerá un clima de respeto, diálogo y entendimiento. Asimismo, es importante mencionar que las y los estudiantes requieren de diversos apoyos para continuar sus estudios, por este motivo se analizarán diversas alternativas para apoyarlos.

En este sentido, continuaremos promoviendo las diferentes modalidades de becas, con énfasis en la beca Benito Juárez, y otras modalidades que la propia UNAM tiene para los estudiantes.

Acciones realizadas:

Se continuará con el diálogo con la comunidad y se seguirán promoviendo los diversos tipos de becas.

- **Personal administrativo se identificará obligatoriamente ante los estudiantes con su gafete el cual debe portar a vista plena.**

La administración ha realizado varias acciones para propiciar la seguridad entre los miembros de la comunidad, como invitar al personal a portar una identificación, usar uniforme de trabajo en su caso, así como el registro de entradas y salida de personas externas a la comunidad, en observancia permanente a la protección de datos personales y normas vigentes. Dicha identificación se realizará sin problema.



Acciones realizadas:

El **3 de marzo de 2023** se crearon nuevas identificaciones para el personal de la administración del CCH Azcapotzalco, haciendo hincapié en que sea portada en todo momento durante su estancia dentro del Plantel.

Nombre y apellido



- **No cerrar el complejo deportivo, Biblioteca, ni áreas verdes hasta las 8:40 pm. Y mantener abiertas todas las posibles entradas.**

Este punto está siendo atendido, pero derivado de las necesidades de limpieza y mantenimiento o de eventos académicos y culturales, algunos días deberán cerrarse más temprano; para ello se informará a la comunidad con oportunidad.

Acciones realizadas:

En diversas reuniones con el personal administrativo, la Dirección ha comunicado que deben respetar este acuerdo y cerrar dichas áreas a la hora acordada, por lo que ya se le ha dado cabal cumplimiento a lo solicitado.



- **Capacitación a profesores y personal administrativo para poder dar clases y atención digna a la comunidad estudiantil.**

Existe el compromiso por parte de la dirección del plantel de continuar con la gestión de cursos relacionados con temáticas que permitan a la planta docente desempeñar de mejor manera su labor frente a grupo.

Se seguirán impulsando cursos relacionados con el conocimiento de la especialidad y de las asignaturas que imparten los docentes; de pedagogía y de género, haciendo hincapié en la empatía, solidaridad y tolerancia hacia la comunidad estudiantil, entre otros.

En el caso del personal administrativo, se realiza el diagnóstico de necesidades de capacitación cada año, en el que el personal de base elige los cursos y/o capacitación de su interés, entre ellos destacan los cursos y talleres sobre la mejora de habilidades socio afectivas.

Acciones realizadas:

La Secretaría Académica del Plantel ha llevado a cabo reuniones con los profesores que han sido señalados, a fin de que muestren empatía y respeto con las y los alumnos.

Por otra parte, el **jueves 16 de marzo de 2023** se realizó la Jornada de Balance Académico 2023-2 con docentes de los turnos matutino y vespertino. En este encuentro, la Dirección del Plantel compartió con las y los profesores las medidas que están tomando para garantizar el avance académico del estudiantado. También se impartieron ponencias en materia de equidad de género.



- **Capacitación a personal de enfermería para dar atención responsable y digna en el plantel.**

El personal de Servicio Médico al menos una vez al año toma cursos de capacitación y están al pendiente de cualquier situación acontecida dentro de las instalaciones para brindar el apoyo de manera inmediata.

- **Baños en óptimas condiciones, donde encontremos jabón, papel y cubículos seguros.**

Se continuará con la supervisión estrecha del mantenimiento preventivo, correctivo y de limpieza de los núcleos sanitarios. Y en observancia a la disposición de materiales se continuarán colocando los insumos correspondientes. Asimismo, se exhorta a la comunidad a realizar un uso adecuado de las instalaciones para su mejor funcionamiento.

Acciones realizadas:

Para atender esta petición, se han reparado los baños para mujeres y hombres de todos los edificios del Plantel. Esto fue compartido el **3 de marzo** pasado a través de la red social Facebook en donde se mostraron imágenes de las reparaciones y abastecimiento a los sanitarios del Plantel, tales como la colocación de seguros a las puertas de las tazas de baño, dispensadores de papel y jabón. Asimismo, se suministra jabón y papel de manera permanente durante el día.

Estas son algunas de las imágenes:







- **No retirar estudiantes del plantel antes de las 9:00 pm. Como está estipulado en los horarios.**

Acorde a las actividades académicas que en ese momento tengan alumnos y profesores podrán permanecer en sus aulas o laboratorios hasta concluir el horario establecido en sus clases, en todos los casos se buscará informar a la comunidad oportunamente.

Acciones realizadas:

La invitación a retirarse de los alumnos del Plantel se inicia a las 9 p.m.



- **Suministros suficientes en enfermería, contar con instrumentos y medicinas básicas necesarias.**

Se ha platicado con la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) sobre la dotación de suministros para el servicio médico, quien se comprometió a dotar de los insumos necesarios para atender a un consultorio de primer nivel

- **Difusión de cómo realizar procesos de denuncias en jurídico (contra personal Administrativo, Docentes o miembros de la Comunidad Estudiantil), por medio de redes sociales y espacios dentro del plantel (panfletos, carteles, entre otros).**

Existe el compromiso de llevar a cabo la difusión de la normatividad y los protocolos a seguir para hacer una denuncia, utilizando las diferentes plataformas con las que cuenta el plantel, así como su difusión en los diferentes espacios físicos de mayor concurrencia a partir de carteles, trípticos, infografías, etc., lo anterior con la finalidad de atender a la parte afectada y de ser así, sancionar a los infractores.

Acciones realizadas:

A través de los canales oficiales de comunicación, el Plantel emprendió diversas campañas informativas para la comunidad sobre los procesos administrativos de denuncias de acoso.

El **23 de febrero** se publicaron en las redes Facebook, Instagram y Twitter infografías de estos procesos.



**¿QUÉ HACER ANTE UN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO?**

Ruta de atención para una denuncia

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CCH

Esta foto es de una publicación. Ver publicación

CCH Azcapotzalco Oficial  
Publicado por Rubén Jiménez  
23 de febrero a las 16:11

Editar

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comen...

**¿QUÉ HACER ANTE UN CASO DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS?**

Ruta de atención para presentar una denuncia

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CCH

Esta foto es de una publicación. Ver publicación

CCH Azcapotzalco Oficial  
Publicado por Rubén Jiménez  
23 de febrero a las 20:20

Editar

1

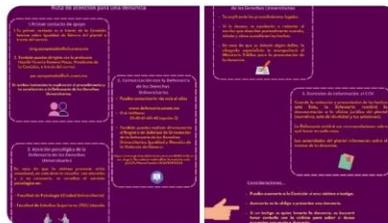
Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comen...



**CCH Azcapotzalco**  
@CCHAzcapoUNAM

**#ATENCION.** Te invitamos a conocer la ruta de atención para nuestras estudiantes que son o han sido víctimas o testigos de violencia de género 🙋. Trabajemos junt@s.



16:28 · 23 feb 23 · 745 Visualizaciones



Además, se colocaron en diversos puntos del Plantel, carteles infográficos sobre los procesos de denuncia.

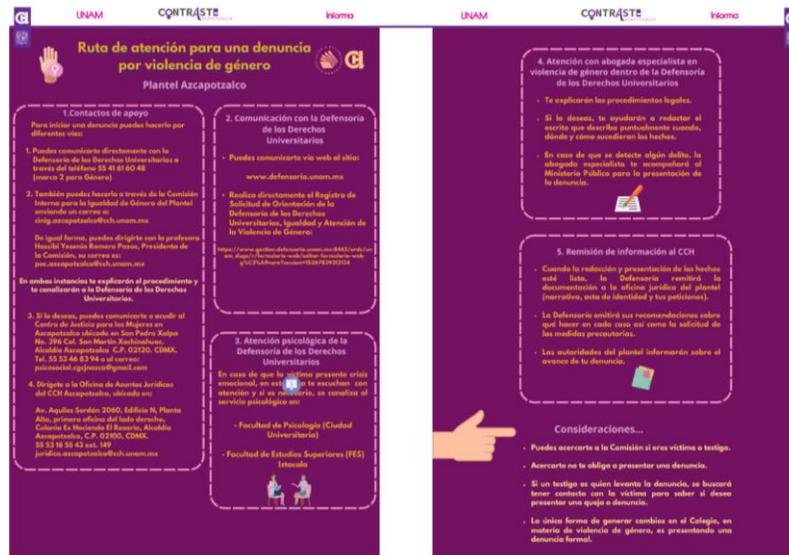






Para reforzar estos mensajes, las infografías también fueron incluidas en las ediciones 73 y 74 del órgano de difusión del Platel, Contraste.





- **Eliminar el uso obligatorio de cubrebocas al entrar a Biblioteca.**

Sobre este aspecto, se deberán atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias de la UNAM, del Gobierno de la Ciudad de México y las autoridades federales. Según dichas recomendaciones específicas se podrá flexibilizar el uso del cubrebocas, pero ante todo será muy importante preservar la salud de la comunidad.

Acciones realizadas:

El uso del cubrebocas en los espacios dentro del plantel es totalmente voluntario, y se hace la recomendación de acuerdo con las autoridades sanitarias competentes en materia de salud.

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Azcapotzalco, CDMX, lunes 20 de marzo de 2023**

**DIRECCIÓN DEL PLANTEL**